COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



CONSEJO DEPARTAMENTAL **CUSCO**

COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL

ELECCIONES GENERALES PERIODO 01-01-2025 AL 31-12-2027

RESOLUCION Nº 020-2024-CIP-CDC/CEDC.

Cusco, 30 de octubre 2024

VISTO

El expediente de fecha 30 de setiembre, presentado por el personero titular de la lista REIVINDICACIÓN Y COMPROMISO POR LA INGENIERÍA, Ing. Víctor Hugo Álvarez Pérez, con CIP N°175932, en representación del Ing. PUMA PRUDENCIO, KENNY GUILHO con CIP Nº198711 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA METALURGIA; v,

CONSIDERANDO:

PRIMERO:

Oue, la lista presidida por el Ing. PUMA PRUDENCIO, KENNY GUILFO con CIP Nº198711 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA METALURGIA, ha sido admitida a postulación en fecha 01 de octubre del presente año, en concordancia a los Artículos 93°y 87° del Reglamento de Elecciones Generales del CIP.

SEGUNDO:

Que, la lista presidida por el Ing. PUMA PRUDENCIO, KENNY GUILFO con CIP Nº198711 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA METALURGIA, cumple con las formalidades y requisitos del Estatuto y el Reglamento de Elecciones Generales del CIP.

TERCERO:

Que, en aplicación a la norma, la Comisión Electoral Departamental Cusco, hace suyo el principio por persona, que; "se basa en la interpretación más favorable que mejor tutele a la persona, cuando se trata del reconocimiento y goce de derechos".

CUARTO:

Que, en aplicación del Artículo 148° en concordancia con el Artículo 2° del Título I Generalidades del Reglamento de Elecciones Generales del CIP; la CED cumple en expedir la presente

Por tanto, la Comisión Electoral Departamental Cusco, en uso de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Inscribir como APTA, la lista presidida por el Ing. PUMA PRUDENCIO, KENNY GUILFO con CIP N°198711 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA METALURGIA, para participar en el proceso electoral periodo 2025-2027 del Colegio de Ingenieros del Perú; conforme a los considerandos de la presente resolución, además comunicar que el sorteo de la numeración de las listas calificadas en acto público se efectuará el 04 de noviembre del 2024 a las 17:00 horas, en las instalaciones del local institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.





COLEGIO DE INGENIEROS DEL **PERÚ**



CONSEJO DEPARTAMENTAL **CUSCO**

CANENTULO	METALURGICA REIVINDICACION Y COMPROMISO POR LA INGENIERIA		
MOMBRE DE LISTA			
CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CIP	CAPITULO
PRESIDENTE	PUMA PRUDENCIO, KENNY GUILFO	198711	METALURGICA
VICEPRESIDENTE	GALDOS ROMAN, LUIS RENE	228808	METALURGICA
SECRETARIO	ZARATE LEZAMA, SHIRLEY VANESSA	238370	METALURGICA
PROSECRETARIO	CHAUPI PUMACHARA, WILFREDO	187406	METALURGICA
VOCAL1	ANGLES MARROQUIN, JESSIKA DARKINA	120055	METALURGICA
VOCAL2	CHAMPI VILLEGAS, CARLOS ALBERTO	194603	METALURGICA
VOCAL3	ESPIRILLA CALSINA, MONICA PILAR	156445	METALURGICA
VOCAL4	FARFAN TELLO, JUSTO GERMAN	127005	METALURGICA

